



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

CONVOCATORIA PARA USO DE AGUA DE POZOS PÚBLICOS ARTESANOS Y DE SONDEO

(Pocito, Calvario, Perico, Plaza, Enano, y Sondeo del Enano y del Valle)

DESDE EL 14 AL 17 DE JUNIO DE 2022

1. **GANADEROS EMPADRONADOS EN ALDEA DEL CANO.** Ante la grave sequia, con el objetivo de aprovechar y optimizar los recursos hídricos de los pozos municipales, se realiza una convocatoria para que los ganaderos empadronados en Aldea del Cano, que tengan necesidad de agua para sus ganados, es decir que carezcan de pozos o charcas, se inscriban en el Ayuntamiento, desde hoy 14 de junio al 17 de junio de 2022. En esta solicitud se especificará número de cabezas: bovina, vacuno, equino y caprino. **ESTE SECTOR SERÁ PRIORITARIO**

2. También, se convoca a aquellos **VECINOS/AS Y EMPADRONADOS/as** que por diversas razones, **PUNTUALMENTE**, necesiten agua, para que realicen la solicitud pertinente en el ayuntamiento.

3. Aquellas EXPLOTACIONES GANADERAS en el término municipal (GANADEROS NO EMPADRONADOS) también podrán solicitar el uso del agua, especificando nombre y apellidos, explotación, especificando cabezas de ganado (bovino, equino, vacuno y caprino).

EL LISTADO DE SOLICITANTES de GANADEROS EMPADRONADOS, VECINOS EMPADRONADOS, Y EXPLOTACIONES SE HARÁ PÚBLICO.

Aldea del Cano, 14 de junio de 2022

Miguel Salazar Leo

Alcalde